

5. Catalá Fabregat, Carlos.
6. Desola López, Ramón.
7. Dobón d'Olón, Miguel Felipe.
8. Enríquez Alonso, Jesús.
9. Ferrer Mascarós, Juan Manuel.
10. Giménez Veral, Salvador.
11. González Senent, Eloy José.
12. Ibáñez Lafuente, Isaac.
13. Ibáñez Talens, Enríque.
14. Jerez Muñoz, José.
15. Jurado Civera, Francisco Javier.
16. Martínez Peris, Víctor José.
17. Morales Martínez, Santiago.
18. Moreno León, Manuel.
19. Navarro Esparcia, José Manuel.
20. Orón Orón, Joaquín Miguel.
21. Peiró Gracia, Félix Manuel.
22. Peleteiro Fernández, José Emilio.
23. Peruga Orosia, Francisco.
24. Ramos Catalán, Pedro.
25. Rodríguez Lizondo, Aureliano.
26. Román Sánchez, Francisco.
27. Salvador Arnáu, José.
28. Sánchez Carruana, Francisca.
29. Sanz Vila, Nazario.
30. Villaplana Domingo, José Andrés.
31. Zapata Sánchez, Rafael.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular sus reclamaciones a tenor de lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sagunto, 24 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.586-E.

24547

RESOLUCION de 25 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Sant Adriá de Besós, por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.

De conformidad con las normas de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Asistente Social:

Admitidos

Maria Rosa Baró Sans.
 Angeles Cantos Santamaria.
 Maria Nieves Castro Diaz.
 Gladys del Carmen Chamorro Meza.
 Maria Esperança Escudé Planas.
 Dolores Fernández Navarro.
 Maria Isabel Flores Bejarano.
 Maria del Carmen García García.
 Juan Francisco Hernández Granado.
 Soledad Hueso Bueno.
 Victoria Maldonado Pérez.
 Angeles Robert Colell.
 Maria Dolores Soler Noguera.
 Isabel Sierra Laguardia.
 Maria Carmen Toribio Salvador.
 Maria Julia Villares Anllo.

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación pueden formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación.

Sant Adriá de Besós, 25 de octubre de 1980.—El Alcalde, Josep Vilanova.—15.917-E.

24548

RESOLUCION de 27 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría).

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Concluido el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición convocada por esta excelentísima Diputación para cubrir una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría) con destino en Plasencia, esta Presidencia ha resuelto admitir, con carácter provisional, a los dos únicos solicitantes, que relacionados por orden alfabético de apellidos son:

1. López Rodríguez, María José.
2. Rodríguez Molinero, Luis.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Cáceres, 27 de octubre de 1980.—El Secretario.—15.785-E.

24549

RESOLUCION de 27 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.

Concurso de méritos para provisión de la plaza de Oficial Mayor vacante en esta Corporación.

Relación definitiva de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético:

1. Don José Antonio Alcón Zaragoza.
2. Don Antonio Climent González.
3. Don José Manuel Chirivella Moret.
4. Don Domingo García Elena.
5. Don Francisco Luis Gregori Mari.
6. Don Vicente Miquel Diego.
7. Don Federico Torres Curdi.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 27 de octubre de 1980.—El Presidente, Manuel Girón Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—15.802-E.

24550

RESOLUCION de 27 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Pilas, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 19 de septiembre de 1980, adoptó acuerdo de convocatoria para cubrir por oposición libre, en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las bases íntegras de la convocatoria de esta oposición figuran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de fecha 25 de octubre actual en su número 249.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Oposiciones y Concursos y demás disposiciones de aplicación.

Pilas, 27 de octubre de 1980.—El Alcalde, José Suárez Cuesta.—15.797-E.

24551

RESOLUCION de 28 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, referente a oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 246, de 23 de octubre de 1980, publica las bases y convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el nivel retributivo 4, trienios, grado, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 28 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.894-E.

24552

RESOLUCION de 28 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer por oposición libre una plaza de Arquitecto superior.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 245, de fecha 24 de los corrientes, se publica la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto superior de este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de oposición libre, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 (coeficiente 5), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título oficial de Arquitecto superior, expedido por el Estado español.

Los derechos de examen que se fijan en mil (1.000) pesetas deberán ser satisfechas por los solicitantes al presentar la instancia.

El plazo para presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 28 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental. 15.978-E.